



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003920-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a eventual supresión de Juzgados en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003920, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a eventual supresión de Juzgados en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Jurado Pajares, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha sido consultada la Junta de Castilla y León por el Gobierno de España con respecto a la eventual modificación de la planta judicial o la supresión de Juzgados en la provincia de Burgos?

¿Dispone la Junta de Castilla y León de información relativa a la eventual supresión de Juzgados en la provincia de Burgos?

En caso de ser así, ¿en qué sentido se prevén las eventuales modificaciones?

Valladolid, 22 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Jurado Pajares